

## FICHA TÉCNICA: POBLACIÓN DESEMPLEADA ABIERTA POR CONDICIÓN DE POBREZA

**Definición:** La Población Desempleada Abierta por Condición de Pobreza (PDA<sub>CP</sub>) corresponde a la Población Desempleada Abierta (PDA) desagregada de acuerdo a su estado de pobre o no pobre. La pobreza es medida por un índice compuesto de necesidades básicas, que incluye la situación educativa, de salud, electricidad, agua potable, alcantarillado y condiciones de vivienda. Este índice cuenta con un valor mínimo tolerable, más allá del cual una persona es considerada pobre, por tener Necesidades Básicas Insatisfechas, y es no pobre en caso contrario. La suma de los pobres, los no pobres y las personas sin información equivale al 100% de la PDA.

Cabe aclarar que la estimación de la línea de pobreza medida por Necesidades Básicas se basa en la metodología utilizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia para el año 2001, la cual ha sido aplicada para los restantes años ([www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo)).

La Población Desempleada Abierta (PDA) corresponde a las personas de 10 años o más de edad que no tienen trabajo, están disponibles para trabajar y lo buscan activamente; es decir, en la semana que fueron encuestadas declararon que no trabajaron ni una hora en la semana de referencia, a pesar de que realizaron acciones de búsqueda de un empleo asalariado, o intentaron ejercer una actividad por su cuenta, durante las últimas cuatro semanas<sup>1</sup>.

**Fuente de Información:** La PDA<sub>CP</sub> ha sido estimada utilizando los Censos de Población y Vivienda de los años 1976, 1992, 2001 y 2012.

---

<sup>1</sup> La definición utilizada se basa en las fichas técnicas de los Indicadores de Empleo elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia [www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo).